Moción de Orden del Día N° 558

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 7:05 p.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República Enrique Wong Pujada, integrante del grupo parlamentario "Podemos Perú", ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

AL CONMEMORARSE EL "DÍA DEL PERIODISTA PERUANO"

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de octubre se celebra el día del periodista peruano, fecha establecida por decreto supremo N° 2521 y que cobro fuerza de ley el 19 de enero de 1989 con la promulgación de la ley 25001, publicada en el diario oficial El Peruano.

Que, en la misma fecha, se rememora la creación del Colegio de Periodistas del Perú, mediante ley N° 23221 emitida durante el régimen político del presidente constitucional, Fernando Belaunde Terry a raíz de un proyecto de ley presentado por el senador Javier Alva Orlandini en 1980

Que, el 20 de diciembre de 1980 fue fundado el Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, institución gremial que agrupa a todos los medios de comunicación social acreditados en el poder legislativo y que actualmente es presidido por el periodista profesional Dante Max Alva Alva.

Por las consideraciones expuestas, el pleno Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú, constituido por los periodistas acreditados de los medios sociales en Palacio Legislativo con motivo de conmemorase, el primero de octubre el **DÍA DEL PERIODISTA PERUANO**.

SEGUNDO: Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a su presidente el periodista profesional Dante Max Alva Alva y por su intermedio a todos los hombres y mujeres cronistas parlamentarios que acompañan y difunden las diversas actividades desarrolladas en el primer poder del Estado en beneficio de los pueblos del Perú.

Callao, 29 de setiembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * SEGUNDA VICEPRESIDENCIA *

ENRIQUE WONG PUJADA
Segundo Vicepresidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA